 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
			Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
	Documento:	Acta de Reunión	Fecha de Vigencia:	Página 1 de 26
			08/07/2022	

Fecha y Hora de la Reunión	08/09/2022 Hora de Inicio: 08:00 a.m. Hora de Finalización: 07:10 p.m.
-----------------------------------	---

Lugar de la Reunión	Virtual – Correo Electrónico
----------------------------	------------------------------

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

Realizar sesión ordinaria virtual del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para tratar el siguiente punto:

- Formalización de las modalidades de organización del trabajo en la SDSCJ
- Aprobación Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo
- Aprobación Actualización del Mapa de Procesos

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

1. Formalización de las modalidades de organización del trabajo en la SDSCJ
2. Aprobación Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo
3. Aprobación Actualización del Mapa de Procesos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Antecedentes:

El pasado domingo 04 de septiembre de 2022, la doctora Ana Marta Miranda Corrales, Secretaria Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD, convoca a una sesión virtual ordinaria mediante correo electrónico a los miembros del citado comité y extiende la invitación a los directivos de acuerdo con lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Artículo 1 de la Resolución 098 del 4 de marzo de 2021, que indica lo siguiente:

(...) Concurrirán al Comité, sólo con derecho a voz, los funcionarios que por su condición jerárquica y funcional deban asistir o que el Comité estime oportuno invitar (...).


Igualmente, en lo dispuesto en el parágrafo 4, artículo 1, que indica lo siguiente:

(...) Cuando el asunto a tratar sea el Sistema Integrado de Gestión -SIG y lo referente al Sistema Calidad de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, los Subsecretarios de Seguridad y Convivencia, Acceso a la Justicia, Fortalecimiento de Capacidades Operativas y los Jefes de las Oficinas de Control Disciplinario Interno y del Centro de Comando, Control Comunicaciones y Computo -C4 actuaran como miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con voz y voto (...).

De acuerdo con lo anterior, estos directivos participarán como miembros del comité y tendrán voz y voto para todo lo relacionado con el punto dos (2), *Aprobación del mapa de procesos*, toda vez que es un asunto del Sistema de Gestión de Calidad.

A continuación, se adjunta el correo electrónico con el que se convocó al comité:

Convocatoria Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD Sesión Ordinaria Virtual jueves 8 de septiembre 2022


Ana María Miranda Corrales
 Pina: Anibal Remón de Sant. Comacho; Juliana Cortés Guerra; Benaldo Pula Salazar; Adriana Patricia Hernández Marín; Ivette Alvarado Pacheco; Néstor Fabian Camilo Acosta Puentes; Rafael Guzmán (César Toranzo); Gladys Pérez Escobar; Diana María Torres García; Hasbeldy Bohórquez Puerto; Diane Tawse Smith; Diana Carolina Zárate Pérez; Sandra Miana Santafé Patiño; Rafael Guillermo Ochoa Ortiz; José Alexander Pacheco; Ada Luz Sandoval; Daniela Pérez Girardo.

Estimados miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD,
 De acuerdo con la Resolución 518 del 11 de octubre de 2019, "Por la cual se crea y confirma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y se dictan otras disposiciones", y en atención a lo contemplado en el numeral 1o del Artículo 3o, en calidad de Secretaria Técnica del CIGD, me permito convocarlos a la sesión ordinaria virtual del Comité a realizarse el día jueves 8 de septiembre de 8:00 am a 5:00 pm, para tratar los siguientes puntos:

- Puntos para aprobación:
- Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo, (Dirección de Gestión Humana)
 - Actualización del Mapa de Procesos (Oficina Asesora de Planeación).


- Puntos para información:
- Actualización del modelo de Teletrabajo - modalidades de organización del trabajo (Dirección de Gestión Humana)

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Artículo 1 de la Resolución 098 del 4 de marzo de 2021, el cual precisa que: "Concurrirán al Comité, sólo con derecho a voto, los funcionarios que por su condición jerárquica y funcional deban asistir o que el comité estime oportuno invitar", la presente convocatoria se extiende a los siguientes directivos:


JEFE	CARGO
Juliana Cortés Guerra	Subsecretaria de Acceso a la Justicia
Fabian Camilo Acosta Puentes	Subsecretario de Inversión y fortalecimiento de capacidades operativas
Alejandro Londoño Hurtado	Subsecretario de Seguridad y convivencia
Adriana Patricia Hernández Marín	Directora Cárcel Distrital
Diana María Torres García	Directora de Prevención y Cultura Ciudadano (a)
Hasbeldy Bohórquez Puerto	Directora de Seguridad
Diane Tawse Smith	Directora de Acceso a la Justicia
Adriana Patricia Hernández	Director de responsabilidad Penal Adolescente
Diana Carolina Zárate Pérez	Directora Técnica
Sandra Miana Santafé Patiño	Directora de Operaciones para el Fortalecimiento
Rafael Guillermo Ochoa Ortiz	Director de Bienes
Jose Alexander Pacheco	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario
Ada Luz Sandoval	Jefe Oficina Centro de Comando, Control, comunicaciones y computo - C4
Daniela Pérez Girardo	Jefe Oficina Análisis de la información y estudios

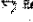
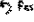
Desarrollo de la reunión:

El 08 de septiembre de 2022, siendo las 8:00 a.m. se envía correo electrónico a los miembros del Comité, de acuerdo con lo establecidos en el Parágrafo 1 y 4 del Artículo 1 de la Resolución 098 del 4 de marzo de 2021, haciendo la apertura. Se precisa que el Comité a las 5:00 p.m. se cerrará para realizar la verificación de la votación, en los siguientes términos:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	08/07/2022
			Página 3 de 26	

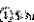
Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD B de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)




Ada María Miranda Corrales

 Responder
  Responder a todos

Para: **Arabal Fernández de Soto Camacho**; **Reinaldo Ruiz Solórzano**; **Mario Alexander Ortiz Salgado**; **Vilma Patricia Ferreira Lugo**; **Daniel Ricardo Cortés Tamayo**; **Marcela Guerrero Villota**; **Henry Humberto Villamarín Serrano**; **Fabián Camilo Acosta Puentes**; **Daniela Pérez Giraldo**; **Karol Andrea Parraga Harche**; **Alejandro Lombardo Hurtado**; **Juliana Cortés Guerra**; **Fabián Camilo Acosta Puentes**; **Adriana Patricia Hernández Marín**; **Diana María Torres Garcés**; **Habibedy Bóhórquez Puerto**; **Isaac Arturo Torres Aranguen**; **Diana Carolina Zárate Pérez**; **Sandra Milena Santafé Patiño**; **Rafael Guillermo Dehwa Ortiz**; **Ada Luz Sandoval Méndez**; **José Alexander Fátima Rodríguez**; **Diane Tavis Smith**; **Ana María Miranda Corrales**

CC: **Sindy Paola Turbano Lesmes**; **Diana Lorena Marín Solerita**; **Mary Lirith Bastrago Sierra**; **Marcela Senebrán Castro**; **Cecilia Fuentes Rodríguez**; **Diana Marcela Flecher Ruiz**; **Brenda Alejandra Hernández Mazar**; **Renando Duque Guerrero**; **Yviana Paola Rodríguez Rodríguez**; **Jorge Nicolás Gray Mesa**; **Angela Diana Castro Pineda**; **Claudia Jimena Pierraza Lozano**; **Ana María Martínez Penagos**; **Maripierre Vallada Orjano Mesa**; **Ricardo Díaz Cifuentes**; **Marisol Yvona Rojas**; **Luz Iván Peñón Navarro**; **Oscar Edson Barahona Amargosa**; **Camilo Orlando Bejarano Lopez**; **Milena Acosta Linares**; **Luz Stella Suarez Alarcón**; **Jorge Decer Velásquez Peña**; **Diby Natalia Valencio González**; **Clotilde Marlen Eraso Guaqueiro**; **Juli Marcela Medina Nño**; **Brenda Alejandra Hernández Mazar**

 Si hay problemas con el correo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.


 Attachments: Organización, etc. (zip)
 
 PRESENTACIÓN MAPA PROCESOS 02092022.pptx

Bogotá, 08 de septiembre de 2022

Estimados miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD:

- Dr. Arabal Fernández de Soto Camacho – Secretario de Despacho
- Dr. Reinaldo Ruiz Solórzano - Subsecretario de Gestión Institucional
- Dr. Mario Ortiz Salgado - Director de Tecnologías de y Sistemas de la Información
- Dra. Vilma Patricia Ferreira Lugo - Directora de Gestión Humana
- Dr. Daniel Ricardo Cortés Tamayo - Director Jurídica y Contractual
- Dra. Marcela Guerrero Villota - Directora de Recursos Físicos y Gestión Documental
- Dr. Henry Humberto Villamarín Serrano - Director Financiero
- Dra. Pilar Travarrete Rivera - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
- Dra. Ana María Miranda Corrales – Jefe Oficina Asesora de Planeación
- Dra. Daniela Pérez Giraldo- Jefe Oficina Análisis de la información y estudios
- Dra. Karol Andrea Parraga Harche - Jefe Oficina de Control Interno

Estimados miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD:

- Dr. Alejandro Lombardo Hurtado - Subsecretario de Seguridad y Convivencia
- Dra. Juliana Cortés Guerra - Subsecretaria de Acceso a la Justicia
- Dr. Fabián Camilo Acosta Puentes - Subsecretario de Inversión y Fortalecimiento de Capacidades Operativas
- Dra. Adriana Patricia Hernández Marín- Directora Cárcel Distrital
- Dra. Diana María Torres Garcés - Directora de Prevención y Cultura Ciudadana (e)
- Dra. Habibedy Bóhórquez Puerto - Directora de Seguridad
- Dra. Diane Tavis Smith - Directora de Acceso a la Justicia
- Dr. Isaac Arturo Torres Aranguen- Director de Responsabilidad Penal Adolescente
- Dra. Diana Carolina Zárate Pérez - Directora Técnica
- Dra. Sandra Milena Santafé Patiño- Directora de Operaciones para el Fortalecimiento
- Dr. Rafael Guillermo Dehwa Ortiz - Director de Bienes
- Dra. Ada Luz Sandoval - Jefe Oficina Centro de Comando, Control, comunicaciones y computo – C4
- Dr. José Alexander Pacheco - Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

Asunto: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD

En desarrollo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD del día de hoy 08 de septiembre de 2022 de 08:00 am a 05:00 pm, convocado a través del correo electrónico remitido el pasado domingo 04 de septiembre de 2022, a partir de este momento y hasta las 5:00 pm, se deberá manifestar únicamente por correo electrónico su decisión en relación con los siguientes puntos del orden del día:


Puntos para aprobación:

1. Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo (Dirección de Gestión Humana):
 Aprobación de la modificación del nombre y funciones de la mesa técnica de Teletrabajo. En la carpeta comprimida adjunta se encuentra el archivo "Presentación formalización organización del trabajo", en el cual se puede observar, a partir de la dispositiva No. 18, la explicación de las modificaciones que se proponen para la Mesa Técnica de Teletrabajo.
2. Actualización del Mapa de Procesos (Oficina Asesora de Planeación):
 Aprobación de la modificación del mapa de procesos, en lo relacionado con: cantidad de procesos, cambio en la denominación de procesos actuales, nuevos procesos y asignación de los líderes de procesos. En el archivo adjunto "PRESENTACIÓN MAPA DE PROCESOS", se puede observar, a partir de la dispositiva No. 9, la propuesta del nuevo mapa de procesos. Es pertinente precisar que los temas que se relacionan en cada proceso son indicativos y referentes del contenido del proceso y, se podrán ajustar con posterioridad, en caso de ser necesario.

Punto informativo:

3. Formulación de las modalidades de organización del trabajo en la SDSCJ (Dirección de Gestión Humana):

Teniendo en cuenta la normalidad recientemente expedida sobre modalidades de organización del trabajo, se hace necesario adelantar la formalización de dichas modalidades, considerando entre otras cosas, lo dispuesto en la Ley 1221 de 2008 y la Ley 2008 de 2021, para lo cual se requiere expedir los actos administrativos y documentos que permitan asegurar el desarrollo de los procedimientos para la modalidad presencial, el teletrabajo y el trabajo en casa.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso:	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	Página 4 de 26
			08/07/2022	

En el archivo congeimido se encuentran los siguientes documentos que son para socialización de los asistentes al presente comité:

- Formulación organización del trabajo
- Procedimiento trabajo en casa
- Documento Convocatoria Teletrabajo
- Procedimiento Teletrabajo
- Resolución Teletrabajo
- Resolución Modalidades Organización Laboral
- Fecha Funciones Mesa Técnica
- Formatos asociados:
 - F-GH-975 - Lista de chequeo teletrabajo
 - F-GH-974 - Solicitud reversabilidad teletrabajo
 - F-GH-973 - Acuerdo voluntariedad teletrabajo
 - F-GH-972 - Aprobación Dirección GH para Teletrabajo

Solo serán tenidos en cuenta los correos electrónicos con la votación que realicen los miembros del Comité e invitados que se reciban hasta las 05:00 pm al correo electrónico: ana.miranda@sej.gov.co copia a juliana.cortes@sej.gov.co


Quisiera comentar e inquietud estamos atentos.
Cordialmente,

Ana María Miranda Corrales
Secretaria Técnica
Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Una vez remitido el correo electrónico de apertura no se recibieron respuesta de excusarse por no asistir, ni reporte de incapacidades, licencias u otro documento similar, por lo que todos los miembros del comité convocados se encontraban en ejercicio de funciones, por lo cual el comité para efectos de la sesión contaba con un quorum de 15 miembros por lo cual podía deliberar y tomar decisiones.

De acuerdo con el envío de los correos se procede a indicar la manifestación de votos para la aprobación de los documentos objeto de análisis, se reciben los siguientes correos:

1. El 08 de septiembre de 2022 a las 10:18 a.m. la Doctora Juliana Cortés Guerra, Subsecretaría de Acceso a la Justicia, en calidad de miembro con voz y voto (según parágrafo 4, artículo 1 Resolución 098 del 4 de marzo de 2021), envía correo electrónico en el que indica:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	Página 5 de 26
			08/07/2022	

RE: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)



Juliana Cortés Guerra

Para: Ana María Miranda Cortés; Anibal Fernandez de Soto Camacho; Rainaldo Bulo Solórzano; Mario Alexander Ortiz Salgado; Yvonne Patricia Fariña Lugo; Daniel Ricardo Cortés Zamayo; Marcela Guevara Villota; Henry Humberto Villamarín Soriano; Páez Iván Andrés Rivera; Daniela Pérez Guadalupe; Farid Andrés Prizaga Macho; Algenob Condeño Mantilla; y 11 usuarios más
 CC: Sindy Paola Toranzo Leones; Diana Lorena Masso Solano; Mary Elizabeth Buitrago Sierra; Marcela Sanabria Castro; Carolina Fuentes Rodríguez; Diana Marcela Fajardo Ruiz; Brenda Alejandra Hernández Méza; Gerardo Duque Guerrero; Yvonne Paola Rodríguez Rodríguez; Jorge Nicolás Cely Mesa; Angélica Ediana Castro Pineda; Claudia Ximena Herrera Lozano; Ana María Martínez Perisgo; y 19 usuarios más

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en su explorador web.

Estimada Ana Martha, buenas tardes,

En relación con el asunto de este mensaje comparto que desde la Subsecretaría de Acceso a la Justicia teníamos comentarios o sugerencias frente a los siguientes documentos:


1. PPT del Mapa de Procesos.
 - Se sugiere revisar la redacción o contenido de las diapositivas 6, 8, 18, 19. Esta porque hay errores de forma, tales como letras repetidas, palabras en plural cuando debe ir en singular, entre otras.
 - Se sugiere revisar que en la actualidad el procedimiento de Código está en la SAJ y el ajuste, precisamente, es trasladarlo a la Subsecretaría de Seguridad.
2. Resolución Modalidades Organización Laboral.
 - Se sugiere revisar el artículo 10, inciso 11, para brindar, si es el caso, un alcance al concepto "aislamiento obligatorio". No es claro a qué correspondería ese eventual aislamiento.
3. Resolución Teletrabajo.
 - Se sugiere revisar el artículo 6 en concordancia con el artículo 10 de la Resolución Modalidades Organización Laboral. Esto porque se entiende hay una excepción tratándose del aislamiento obligatorio que pudiera incluir en la redacción de dicho artículo 6.
4. F-GH-973 - Acuerdo voluntariedad teletrabajo.
 - Se sugiere revisar la cláusula quinta en concordancia con lo ordenado en el artículo 6, numeral 7, de la Ley 1221 de 2008 y, en particular, con el documento de convocatoria prevista por la SDSCJ y los proyectos de resolución de la SDSCJ compartidos que indican un reconocimiento a los costos asociados a esta figura laboral, por tanto, pudiera la redacción actual de dicha cláusula generar confusión.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Juliana Cortés Guerra
Subsecretaría
Subsecretaría de Acceso a la Justicia
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 8598 Ext. 1183

2. El 08 de septiembre de 2022 a las 12:21 p.m. el Doctor Mario Alexander Ortiz Salgado, Director de Tecnología y Sistemas de Información, en calidad de miembro con voz y voto, envía correo electrónico emitiendo aprobación para los dos puntos, así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	Página 6 de 26
				08/07/2022

RE: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)

Mario Alejandro Ortiz Salgado
 Jefe Ana Martha Miranda Corrales
 CC: Sindy María Torgato Torres

Aca MARA buenas tardes,

Una vez revisados los temas propuestos en el contenido del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y de acuerdo con las diferentes temáticas, mi decisión con respecto a cada tema es la siguiente:

1. **Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo (Dirección de Gestión Humana):** Aprobó el cambio de nombre de la mesa técnica de teletrabajo y sus funciones.
2. **Actualización del Mapa de Procesos (Oficina Asesora de Planeación):** Aprobó la modificación del mapa de procesos.

Punto Informativo:

3. **Formalización de las modalidades de organización del trabajo en la SDSC (Dirección de Gestión Humana):** Entendido.

Cordial saludo,

Mario Ortiz Salgado
 Director Administrativo
 Dirección de Tecnología y Sistemas de Información
 Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
 Tel. (571) 377 9595 Ext. 1172

3. El 08 de septiembre de 2022 a las 02:36 p.m. la Doctora Ana Martha Miranda Corrales, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, en calidad de miembro con voz y voto, envía correo electrónico emitiendo aprobación para los dos puntos, así:

RE: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)

Ana Martha Miranda Corrales
 Jefe Ana Martha Miranda Corrales
 CC: Sindy María Torgato Torres

A continuación, expongo mi votación de acuerdo con los documentos relacionados en la creación de esta instancia:

Puntos para aprobación:


1. **Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo (Dirección de Gestión Humana):** Voto Favorable. Las modificaciones a la Mesa Técnica de Teletrabajo se encuentran acorde con la normatividad vigente y su diseño en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Entidad.
- 2.
3. **Actualización del Mapa de Procesos (Oficina Asesora de Planeación):** Voto Favorable.

Punto Informativo:

4. **Formalización de las modalidades de organización del trabajo en la SDSC (Dirección de Gestión Humana):** Entendido.

Muchas gracias,

Ana Martha Miranda Corrales
 Jefe Oficina
 Oficina Asesora de Planeación
 Departamento de Planeación y Estrategia

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	Página 7 de 26
			08/07/2022	

4. El 08 de septiembre de 2022 a las 02:42 p.m. la Doctora Vilma Patricia Ferreira Lugo, Directora de Gestión Humana, en calidad de miembro con voz y voto, envía correo electrónico emitiendo aprobación para los dos puntos, así:

RE: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)



Vilma Patricia Ferreira Lugo

Para: Ana María Miranda Cerrillo; Anibal Fernández de Soto Camacho; Ezequiel Ruiz Selvariano; Néstor Alvarado Ortiz Salgado; Daniel Ricardo Correa Tamayo; Marcela Guerrero Vicedo; Henry Humberto Villamor Serrano; Fátima Jiménez Rivera; Daniela Pérez Sevilla; Karel Amara Parera Macho; Alejandra Londoño Hurtado; Juliana Cortés Guerra; y 11 usuarios más

CC: Sandy Paola Turjano Lezama; Diana Lorena Maso Solarte; Mary Loreth Buitrago Soto; Marcela Sebastian Castro; Carolina Fuentes Padinero; Diana Marcela Flechas Ruiz; Brenda Alejandra Hernández Mesa; Yvonne Duque Aldarac; Viviana Paola Rodríguez Rodríguez; Jorge Nicolás Díaz Mesa; Angélica Bibiana Castro Parra; Claudio Ximena Hernandez Cerano; Ana Marcela Martínez Paragait; y 19 usuarios más

ⓘ Si hay problemas con el correo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buen día respetados miembros del comité e invitados

1. **Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo (Dirección de Gestión Humana) Aprobado**

Esta modificación permite que la mesa técnica pueda abordar los temas de su competencia relacionados con las modalidades de organización laboral de teletrabajo y trabajo en casa, contribuyendo en la forma de decisiones de manera oportuna y articulada a los instrumentos nacionales y distritales.

2. **Actualización del Mapa de Procesos (Oficina Asesora de Planeación) Aprobado**

El ejercicio adelantado con todos los equipos de trabajo de la entidad permitió la evaluación y definición del mapa de procesos orientado a mejorar la articulación de la gestión al interior de la entidad, y el logro de los objetivos institucionales.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Vilma Patricia Ferreira Lugo

Directora Gestión Humana

Dependencia

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 8595 Ext. 1215

5. El 08 de septiembre de 2022 a las 02:46 p.m. el Doctor Ivan Arturo Torres Aranguren, Director de Responsabilidad Penal Adolescente, en calidad de invitado con voz, envía correo electrónico emitiendo aprobación para los dos puntos, así:

RE: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)



Ivan Arturo Torres Aranguren

Para: Ana María Miranda Cerrillo

CC: Sandy Paola Turjano Lezama

ⓘ Si hay problemas con el correo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Cordial saludo Ana María,

En mi calidad de invitado del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, doy respuesta en el sentido de manifestar que mi voto es favorable respecto de los puntos para aprobación.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA


Ivan Arturo Torres Aranguren

Director de Responsabilidad Penal Adolescente

Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 8595 Ext: 1211 - 1176

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	Página 8 de 26
			08/07/2022	

6. El 08 de septiembre de 2022 a las 02:48 p.m. el Doctor Reinaldo Ruiz Solorzano, Subsecretario de Gestión Institucional, en calidad de miembro con voz y voto, envía correo electrónico emitiendo aprobación para los dos puntos, así:

RE: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGO 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)



Reinaldo Ruiz Solorzano

Subsecretario de Gestión Institucional

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Si desea interactuar con el correo electrónico de este mensaje, puede clic aquí para verlo en un navegador de escritorio

Buena Tarde:

Le presento con el fin de dar aprobación a:

1. Cambio del nombre y las funciones de la mesa técnica de teletrabajo
2. Modificación del mapa de procesos


Cordial Saludos




SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

REINALDO RUIZ SOLORZANO
Subsecretario de Gestión Institucional
Subsecretaría de Gestión Institucional
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext 1220

7. El 08 de septiembre de 2022 a las 3:22 p.m. la Doctora Hasbledy Bohórquez Puerto, Directora de Seguridad, en calidad de invitada con voz, envía correo electrónico emitiendo aprobación para los dos puntos, aunque dejando observaciones en los temas asignados al proceso Gestión de Seguridad y Convivencia y en los documentos relacionados con la Formalización de las modalidades de organización del trabajo, así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	08/07/2022
				Página 9 de 26

VOTACIÓN - DIRECCIÓN DE SEGURIDAD


 Hasbleidy Bohórquez Puerto
 Para: Ana María Miranda Corrales
 CC: Sandy Paola Vergara Leones; Diana Carolina Socha Sánchez

Responder Responder a todos Responder a uno Responder a varios


Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic en el enlace en un explorador web.

Cordial saludo,

Puntos solicitados para aprobación:


- Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo (Dirección de Gestión Humana).**
APROBADO
 Teniendo en cuenta que se requiere adaptar la instancia a los cambios normativos en cuanto al alcance y actividades que se deben desarrollar; consideramos pertinente esta modificación.
- Actualización del Mapa de Procesos (Oficina Asesora de Planeación):**
APROBADO
 Entendiendo que la propuesta está soportada bajo un proceso técnico de diagnóstico y formulación que busca generar mayor eficiencia en la gestión institucional en armonía con las nuevas tendencias y necesidades. No se tiene objeción desde el procedimiento asociado a la Dirección de Seguridad. No obstante, consideramos importante se tengan en cuenta las observaciones que realice el líder del proceso.
 Esta aprobación exceptúa el punto del procedimiento "Atención a ciudadanos frente a las medidas correctivas implementadas desde la SDSCJ - CNSCC", toda vez que consideramos que no hace parte del proceso de gestión de seguridad y convivencia.
- Formalización de las modalidades de organización del trabajo en la SDSCJ (Dirección de Gestión Humana):**
APROBADO CON OBSERVACIONES
 - En el Borrador de Resolución de modalidades de organización laboral falta precisar el tema de prórroga o renovación del período en la modalidad de Teletrabajo (Artículo 11)
 - No es del todo claro cómo se realizará el proceso de identificación de funciones teletrabajables. Si bien se entiende que los jefes inmediatos diligenciarán un formato de ficha para tal fin, no se establecen detalles específicos de si el instrumento garantiza un criterio técnico de la decisión, superando la posibilidad de que sea interpretado como algo subjetivo que conlleva a controversias
 - Según lo expuesto en la Directiva 001 de 2022 la modalidad de "Trabajo Remoto" establecida mediante la Ley 2121 de 2021 podrá ser aplicable una vez se expida el respectivo decreto reglamentario.
 Por lo anterior, sería prudente que en los diferentes documentos que corresponda como es el caso de la "Ficha Funciones Mesa Técnica" donde se habla de las modalidades de organización del trabajo, evaluar un ajuste de la redacción para dejar el alcance abierto frente a la posible entrada en vigencia de nuevas modalidades.
Objetivo: Crear la Mesa Técnica de las modalidades de organización del trabajo en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia como instancia de planeación, implementación y seguimiento de cada una de las etapas de las modalidades, presencial de teletrabajo y trabajo en casa en la entidad
Reemplazar por: ... de las modalidades reglamentadas en el Distrito Capital.

Atentamente,


SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
 Hasbleidy Bohórquez Puerto
 Directora de Seguridad
 Dirección de Seguridad
 Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Modificación de hora del cierre del Comité.

El 08 de septiembre de 2022 a las 03:42 p.m. la Doctora Ana Martha Miranda Corrales en calidad de Secretaría Técnica del CIGD, mediante correo electrónico informa que se amplía el plazo para finalizar el Comité, y se pasa de 05:00 p.m. a un cierre de 07:00 p.m., así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código: F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión: 4
			Fecha Aprobación: 10/10/2016
			Fecha de Vigencia: 08/07/2022
Página 10 de 26			

Ampliación Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)

Ana María Miranda Corrales
 Arribal Fernández de Foto Carracho - Secretario de Despacho
 Peinado Ruiz Spolozano - Subsecretario de Gestión Institucional
 María Ortiz Salgado - Directora de Tecnologías de la Información
 Dra. Valma Patricia Ferrera Lugo - Directora de Gestión Humana
 Dr. Daniel Ricardo Cortés Tamayo - Director Jurídica y Contractual
 Dra. Marcela Guerrero Villota - Directora de Recursos Humanos y Gestión Documental
 Dr. Henry Humberto Villamann Serrano - Director Financiero
 Dra. Pilar Navarrete Rivera - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
 Dra. Ana María Miranda Corrales - Jefe Oficina Asesora de Planeación
 Dra. Daniela Pérez Giraldo - Jefe Oficina Análisis de la Información y Estudios
 Dra. Karol Andrea Parraga Macho - Jefe Oficina de Control Interno
 Alejandro Londoño Hurtado - Subsecretario de Seguridad y Convivencia
 Dra. Julieta Cortés Guerra - Subsecretaria de Acceso a la Justicia
 Dr. Fabián Camilo Acosta Fuentes - Subsecretario de Inversión y Fortalecimiento de Capacidades Operativas
 Dra. Adriana Patricia Herrander Marín - Directora Cárcel Distrital
 Dra. Diana María Torres Garcés - Directora de Prevención y Cultura Ciudadana (e)
 Dra. Hissielidy Bobbóquez Puerto - Directora de Seguridad
 Dra. Diane Taise Smith - Directora de Acceso a la Justicia
 Dr. Iván Arturo Torres Almaguere - Director de Responsabilidad Penal Adolescente
 Dra. Diana Carolina Zarate Pérez - Directora Técnica
 Dra. Sandra Milena Santafé Palillo - Directora de Operaciones para el Fortalecimiento
 Dr. Rafael Guillermo Ochoa Ortiz - Director de Bienes
 Dra. Adá Luz Sandoval - Jefe Oficina Centro de Comando, Control, comunicaciones y computo - CC
 Dr. José Alexander Pacheco - Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

Bogotá, 08 de septiembre de 2022

Estimados miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD:

- Dr. Arribal Fernández de Foto Carracho - Secretario de Despacho
- Dr. Peinado Ruiz Spolozano - Subsecretario de Gestión Institucional
- Dr. María Ortiz Salgado - Directora de Tecnologías de la Información
- Dra. Valma Patricia Ferrera Lugo - Directora de Gestión Humana
- Dr. Daniel Ricardo Cortés Tamayo - Director Jurídica y Contractual
- Dra. Marcela Guerrero Villota - Directora de Recursos Humanos y Gestión Documental
- Dr. Henry Humberto Villamann Serrano - Director Financiero
- Dra. Pilar Navarrete Rivera - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
- Dra. Ana María Miranda Corrales - Jefe Oficina Asesora de Planeación
- Dra. Daniela Pérez Giraldo - Jefe Oficina Análisis de la Información y Estudios
- Dra. Karol Andrea Parraga Macho - Jefe Oficina de Control Interno

Estimados invitados del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD:

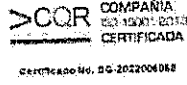
- Dr. Alejandro Londoño Hurtado - Subsecretario de Seguridad y Convivencia
- Dra. Julieta Cortés Guerra - Subsecretaria de Acceso a la Justicia
- Dr. Fabián Camilo Acosta Fuentes - Subsecretario de Inversión y Fortalecimiento de Capacidades Operativas
- Dra. Adriana Patricia Herrander Marín - Directora Cárcel Distrital
- Dra. Diana María Torres Garcés - Directora de Prevención y Cultura Ciudadana (e)
- Dra. Hissielidy Bobbóquez Puerto - Directora de Seguridad
- Dra. Diane Taise Smith - Directora de Acceso a la Justicia
- Dr. Iván Arturo Torres Almaguere - Director de Responsabilidad Penal Adolescente
- Dra. Diana Carolina Zarate Pérez - Directora Técnica
- Dra. Sandra Milena Santafé Palillo - Directora de Operaciones para el Fortalecimiento
- Dr. Rafael Guillermo Ochoa Ortiz - Director de Bienes
- Dra. Adá Luz Sandoval - Jefe Oficina Centro de Comando, Control, comunicaciones y computo - CC
- Dr. José Alexander Pacheco - Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

De manera urgente se informa que se extiende el plazo de finalización del Comité del asunto hasta las 7:00 pm del día de hoy 6 de septiembre de 2022.

Cualquier comentario o inquietud estamos atentos.
 Gracias
 Cordialmente,
 Ana María Miranda Corrales
 Secretaria Técnica
 Comité Institucional de Gestión y Desempeño


Una vez remitido este correo electrónico no se recibió ningún tipo de objeción o inconformidad por parte de los miembros e invitados al comité, en lo relacionado con la ampliación de la hora de cierre.

8. El 08 de septiembre de 2022 a las 03:45 p.m. la Doctora Daniela Pérez Giraldo, Jefe de Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégico, en calidad de miembro con voz y voto, envía correo electrónico emitiendo aprobación para los dos puntos, aunque dejando observaciones relacionadas con el nombre del cargo líder del proceso Gestión de Análisis de la Información y en las temáticas propuestas para el mismo, así:



Certificado No. CG-2018073191

Certificado No. CG-202206082

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	08/07/2022
				Página 11 de 26

De: Daniela Pérez Giraldo <daniela.perez@scj.gov.co>
 Enviado: jueves, septiembre 8, 2022 3:45 p.m.
 Para: Ana María Miranda Corrales <ana.miranda@scj.gov.co>
 Cc: Diana Marcela Fiechez Ruiz <diana.fiechez@scj.gov.co>
 Asunto: Re: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)

Buenas tardes estimada Ana María,

1. Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo (Dirección de Gestión Humana):

Aprobado

2. PPT del Mapa de Procesos:

Aprobado el cambio de clasificación del proceso "Gestión y Análisis de Información de S, Cy A" en el mapa de procesos de la Entidad, donde pasa de ser Misión a Estratégico con el nombre "Gestión de Análisis de la Información", sin embargo, hago las siguientes aclaraciones al respecto:

- En la dispositiva No. 5 se debe corregir el nombre del cargo del Líder de Proceso "Gestión de Análisis de la Información": el correcto es "Jefe Oficina de Análisis de la Información y Estudios Estratégicos".
- Respecto a lo descrito en la dispositiva No. 15, se aclara que es necesario revisar las temáticas sugeridas en las mesas de trabajo que se adelantarán posteriormente con la OAP, teniendo en cuenta la pertinencia de la OAI y el alcance de cada dependencia.

Cordialmente



SECRETARÍA DE
 SEGURIDAD, CONVIVENCIA
 Y JUSTICIA

Daniela Pérez Giraldo
 Jefe de Oficina
 Oficina de Análisis de Información y Estudios
 Estratégico

9. El 08 de septiembre de 2022 a las 03:59 p.m. el Doctor Henry Humberto Villamarín Serrano, Director Financiero, en calidad de miembro con voz y voto, envía correo electrónico emitiendo aprobación para los dos puntos, aunque dejando observación relacionada con recursos que se requieren para el teletrabajo, así:

RE: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)




Henry Humberto Villamarín Serrano
 Para: Ana María Miranda Corrales
 Cc: Sandy Paola Tumano Leones

Responder Responder a todos Responder a todos 08/09/2022 03:59 p.m.

Buenas tardes Ana Martha:

- En cuanto al pago de costos asociados al teletrabajo, es necesario que los recursos estén contemplados en el ejercicio de anteproyecto por cada uno de sus rubros, y de esa forma queda mi voto favorable.
- En cuanto al mapa de procesos mi voto es favorable.

10. El 08 de septiembre de 2022 a las 04:07 p.m. la Doctora Diane Tawse Simth, Directora de Acceso a la Justicia, en calidad de invitada con voz, envía correo electrónico indicando que, está de acuerdo con la propuesta y su atención al proceso de la reestructuración documental y temáticas a cargo de esa Dirección, así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso:	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	Página 13 de 26
			08/07/2022	

- En el numeral séptimo se contempla "evaluar y emitir recomendación frente a los casos especiales de otras modalidades de teletrabajo diferentes a la suplementaria". Empero, se recomienda simplificar esta función en el entendido de no generar confusión frente a cuáles son otras modalidades de teletrabajo y cuál es la suplementaria. Por ello, se sugiere lo siguiente: "Evaluar y emitir recomendación frente a los casos especiales de la modalidad teletrabajo autónomo".
- Se sugiere incluir una función en los siguientes términos: "Las demás relacionadas con el propósito de la mesa técnica".

Por lo anterior, emito voto favorable a la aprobación de la modificación, pero condicionado a lo aquí expuesto.

2. Actualización del Mapa de Procesos (Oficina Asesora de Planeación)

Emito voto favorable a la aprobación de la modificación del mapa de procesos, en lo relacionado con: cantidad de procesos, cambio en la denominación de procesos actuales, nuevos procesos y asignación de los líderes de procesos.

Cordialmente,

Dn el Ricardo Cortés Tamayo
 Director Jurídico y Contractual (E)

12. El 08 de septiembre de 2022 a las 05:10 p.m. el Doctor Jose Pacheco Noriega, Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno, en calidad de miembro con voz y voto (según parágrafo 4, artículo 1 Resolución 098 del 4 de marzo de 2021), envía correo electrónico emitiendo aprobación para el segundo punto Actualización del Mapa de Procesos, así:

RE: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)



Jose Alexander Pacheco Noriega
 Pse Ana María Miranda Corrales, Sindy Paola Turjano Torres

Responder Responder a todos Borrar

Cordial saludo,

En atención a que de conformidad con el parágrafo 4 del artículo 3 de la resolución 518 de 2019, solo puedo emitir voto frente a temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión y Calidad proceso a emitir mi voto respecto del punto 2 referente a la Actualización del Mapa de Procesos, esto es, la

Aprobación de la modificación del mapa de procesos, en lo relacionado con: cantidad de procesos, cambio en la denominación de procesos actuales, nuevos procesos y asignación de los líderes de procesos.


Por lo que emito VOTO FAVORABLE AL PUNTO 2.



SECRETARÍA DE
 SEGURIDAD, CONVIVENCIA
 Y JUSTICIA

Jose Pacheco Noriega
 Jefe de Oficina
 Oficina de Control Disciplinario Interno
 Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
 Tel: (571) 377 9595 Ext: 1171

13. El 08 de septiembre de 2022 a las 05:13 p.m. la Doctora Ada Luz Sandoval, Jefe Oficina Centro de Comando, Control, comunicaciones y computo – C4, en calidad de miembro con voz y voto (según parágrafo 4, artículo 1 Resolución 098 del 4 de marzo de 2021), envía correo electrónico emitiendo aprobación para los dos puntos, así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código: F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión: 4 Fecha Aprobación: 10/10/2016 Fecha de Vigencia: 08/07/2022
			Página 14 de 26

Re: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)



Ada Luz Sandoval Herazo

Para: Ana María Martínez Córdova; Asbal Fernando de Soto; Camacho Néstor Ruiz Solórzano; Melo Alejandro Ortiz Salgado; Vélez Gabriela Echeverri; López Daniel Ricardo; Cortés Tamayo Mayra Guzmán; Vilca, Henry; Huandora Wilmar; Serrano, Wily; Higuera Rocio; Bonilla Pardo; Grijalva; González Patricia; Pacheco; Londoño Hurtado; y 11 usuarios más

Desde: Paola Tenorio; Castro Diana Luzmila; Masas; Salas; Mary; Uscón; Sotomayor; Dora; Marcela; Semprán; Castro; Carolina; Flores; Rodríguez; Diana; Marcela; Pacheco; Brenda; Alejandra; Hernández; María; Daniela; Gómez; Guzmán; Vilma; Pérez; Rodríguez; Rodríguez; Jorge; Vargas; Olaya; Mesa; Angulo; Bernal; Castro; Pérez; Claudia; Jarama; Herrera; Lucena; Ana; Fariña; María; del; Pilar; y 18 usuarios más

Estimada Ana María, buenas tardes.

Me permito enviar el voto correspondiente a cada punto.

1. Modificaciones Mesa Técnica de Teletabajo (Dirección de Gestión Humana):
Voto positivo - APROBADO

Aprobación de la modificación del nombre y funciones de la mesa técnica de Teletabajo. En la carpeta comprimida adjunta se encuentra el archivo "Presentación Formulación organización del trabajo", en el cual se puede observar, a partir de la diapositiva No. 18, la explicación de las modificaciones que se proponen para la Mesa Técnica de Teletabajo.

2. Actualización del Mapa de Procesos (Oficina Asesora de Planeación):


Voto positivo - APROBADO

Aprobación de la modificación del Mapa de procesos, en lo relacionado con: cantidad de procesos, cambio en la denominación de procesos actuales, nuevos procesos y asignación de los roles de procesos. En el archivo adjunto "PRESENTACIÓN MAPA DE PROCESOS", se puede observar, a partir de la diapositiva No. 9, la propuesta del nuevo mapa de procesos. Es pertinente precisar que los temas que se relacionan en cada proceso son indicativos y referentes del conocimiento del proceso y, se podrán ajustar con posterioridad, en caso de ser necesario.

Cordialmente,

Ada Luz Sandoval Herazo
Jefe de C.A

14. El 08 de septiembre de 2022 a las 05:36 p.m. el Doctor Alejandro Londoño Hurtado - Subsecretario de Seguridad y convivencia, en calidad de miembro con voz y voto (según parágrafo 4, artículo 1 Resolución 098 del 4 de marzo de 2021), envía correo electrónico emitiendo aprobación para los dos puntos, aunque dejando observaciones en los temas asignados al proceso Gestión de Seguridad y Convivencia, así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	Página 16 de 26
			08/07/2022	

16. El 08 de septiembre de 2022 a las 05:45p.m. la Doctora Marcela Guerrero Villota – Directora de Recursos Físicos y Gestión Documental, en calidad de miembro con voz y voto, envía correo electrónico, enviando observaciones a los dos puntos, así:

De: Marcela Guerrero Villota <marcela.guerrero@secretaria.com.municipio.gov>
 Enviado: jueves, 8 de septiembre de 2022 17:45
 Para: Ana María Miranda Corrales <ana.miranda@secretaria.com.municipio.gov>
 Asunto: RE: Ampliación Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIDG 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)

Respetada Doctora Ana María:

Por la presente me pronuncio sobre los temas puestos a consideración en el comité institucional de gestión y desempeño:

1. Frente a la mesa técnica de modalidades de teletrabajo lo apruebo, pero sugiero que se establezca quien o qué dependencia actúa como secretaria técnica.
2. Frente al Mapa de procesos se observa la situación propuesta se divide el proceso de gestión documental, del de recursos físicos y se deje el mismo liderazgo, pero no se emboque la división en consideración a lo determinado por el artículo 29 del Decreto 413 de 2016. LO cual sugiero revisar.

Entiendo de todas maneras que yo actúo con voz, pero sin voto en esta sesión.


Mi gracias:



SECRETARÍA DE
 SEGURIDAD, CONVIVENCIA
 Y JUSTICIA

Marcela Guerrero Villota
 Directora
 Recursos Físicos y Gestión Documental
 Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
 Tel: (571) 377 9595 Ext 1170

17. El 08 de septiembre de 2022 a las 05:45 p.m. el Doctor Aníbal Fernández de Soto Camacho, Secretario de Despacho, en calidad de miembro con voz y voto, envía correo electrónico emitiendo aprobación para el punto número uno y realiza unas consideraciones que requiere que sean resueltas antes de emitir el voto para el segundo punto Actualización del Mapa de Procesos, así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso:	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	08/07/2022
				Página 17 de 26

RE: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)



Anibal Fernández de Soto Camacho

Para: Ana Luz Sánchez Alvarado; Ana María Méndez Corrales; Renata Rodríguez; María Fernández; Otilia Salgado; Eliana Patricia Ferrer; Hugo Daniel Franco Cortés; Tenorio; Marcela Guerrero Villalón; Henry Humberto Villamón Serrano; Páez Álvarez; Diana Daniela Torres Giraldo; Yareli Andrea Paraga Hache; Alejandra Leonides Alvarado; Adriana Cortés Guerra; Fabian Camilo Acosta Fuentes; Adriano Pineda Hernández; Diana María Torres Gómez; Humberto Rodríguez Puerto; Juan Arturo Torres Sepúlveda; Diana Carolina Zúñiga Forero; Sandra Maza Sarmiento Páez; Pedro Quiroga Ochoa; José Alexander Pacheco Ortega; Diana Tovar Smith

CC: Sandra Paola Tujano Torres; Diana Lorena Maito Solarte; Mary Leeth Falcón Sierra; Marcela Serrano; Carolina Fuentes Rodríguez; Diana Marcela Frecha Paz; Diana Alejandra Hernández; María Gerardo Duque Gutiérrez; Victoria Paola Rodríguez Rodríguez; Jorge Nicolás Olaya Mesa; Angella Briciana Castro Pérez; Claudia Alejandra Hernández Lizaro; Ana María Martínez Paredes; y 18 usuarios más.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Estimado Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cordial Saludo

En relación con los dos puntos objeto de aprobación por parte del Comité, me permito indicar:

1. Modificaciones Mesa Técnica de Teletreabajo (Dirección de Gestión Humana)

Emito Voto: POSITIVO

2. Actualización del Mapa de Procesos (Oficina Asesora de Planeación)
3. Antes de emitir el voto algunas consideraciones:

- Cuál es la razón de hacer la actualización de mapas de proceso, casi después de 3 años de esta administración?
- Procesos Estratégicos:
 - **PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:** si bien la justificación que emite para destacar la necesidad de dividir en 2 procesos el actualmente denominado "Direccionamiento Sectorial e Institucional" es descentralizar las temáticas que maneja actualmente de manera separada, lo anterior no es coherente si los nuevos procesos comparten el mismo líder, dado que las temáticas o procedimientos continuarían estando bajo el liderazgo de la Jefe de la OAP, por el contrario se aumentaría la carga operativa de cara a la actualización de la información documentada que deberá realizarse sin dejar a un lado la atención de una auditoría interna y/o plan de mejoramiento.

PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO: en la justificación presentada por la oficina asesora de planeación, respecto a "se alinea con lo dispuesto en el MIPG, en donde se busca ofrecerle a la entidad las herramientas para gestionar adecuadamente su talento humano a través del ciclo de vida del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro), de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad" si bien, esta oficina se encuentra de acuerdo en el marco de referencia bajo el cual se justifica la reclasificación del proceso (de un proceso de apoyo a uno estratégico), la recomendación está dada en el sentido de evaluar las temáticas y documentos a incorporar asociados al cumplimiento de los objetivos del proceso.

- Proceso Misional:
 - **PROCESO DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS:** se reitera la recomendación, respecto a evaluar la pertinencia de tener 2 procesos bajo responsabilidad del mismo líder de proceso, cuando actualmente se encuentra consolidado en uno y atendiendo todas las temáticas relacionadas en el marco de cumplimiento del Decreto 413 de 2016, sumado al aumento en la carga operativa de cara a la actualización de la información documentada que deberá realizarse
- Proceso de Evaluación:
 - Se recomienda, incorporar la temática de auditorías internas de Segunda Línea de defensa, sin que esto implique que la responsabilidad de su ejecución sea del proceso de Evaluación del Sistema de Control Interno.

Quedo atento

Saludos,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Anibal Fernández de Soto Camacho
Secretario de Despacho
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 1184-1185




Certificado No. 00-2019-003191



Certificado No. 00-2022004958



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código: F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión: 4 Fecha Aprobación: 10/10/2016 Fecha de Vigencia: 08/07/2022

18. El 08 de septiembre de 2022 a las 05:51 p.m. la Doctora Marcela Guerrero Villota – Directora de Recursos Físicos y Gestión Documental, en calidad de miembro con voz y voto, envía correo electrónico, emitiendo aprobación para los dos puntos, así:

De: Marcela Guerrero Villota <marcela.guerrero@segconvj.gomunicipio.gov.co>
 Enviado: jueves, 8 de septiembre de 2022 5:51
 Para: Ana María Miranda Corrales <ana.miranda@segconvj.gov.co>
 Asunto: Fud: Ampliación Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)

En estas noches no obstante las observaciones señaladas apruebo los puntos puestas a consideración del comité y dejo las sugerencias para revisión

19. El 08 de septiembre de 2022 a las 06:41 p.m. la Doctora Pilar Navarrete Rivera, Jefe de Oficina Asesora de Comunicación, en calidad de miembro con voz y voto, envía correo electrónico emitiendo aprobación para los dos puntos, enviando observaciones para el punto número dos, así:

Re: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)



Pilar Navarrete Rivera

Para: Anibal Fernandez de Soto Camacho; Adela Lu Danza; Alfronso Ana María Miranda Corrales; Renata Páez Salazar; María Alexander Cota Delgado; Vilma Patricia Ferrera López; Evelyn Rincón; Cynthia Toranzo; Ana María Guerrero Villota; Henry Obispo; Roberto Villamant; Susana; Daniela Pérez; Claudio Kuro; Andina Paragá Paché; Alejandro Lombardo; Juan Pablo y 11 miembros más
 Cc: Cindy Paula Ramírez; Luzmaría Biana; Lorena María Salazar; María Sarah Bustroga; Susana Marcela Semprán; Susana; Carolina Fuentes Rodríguez; Diana Marcela Flecher; Luis; Brenda Alejandra Hernández; Mery Gwendy Duque Guerrero; Adriana Paola Rodríguez; Sergio Huelgas Olaya; Mery; Angélica Edith Castro Pineda; Claudia Karolina Ferreras; Lorena; Ana María Miranda Corrales y 18 miembros más

Cordial saludo Ana María: de manera atenta, antes de presentar mi votación para cada punto, hago la siguiente reflexión:

Recomiendo revisar en la página 5 del documento 02: "Resolución Modalidades Organización Laboral", el texto del siguiente párrafo: "Cuando el servidor público se encuentre en alguna situación particular que no contemple los criterios descritos en el presente Manual, no podrá hacer uso de la habilitación del trabajo en casa, en su lugar podrá solicitar ante la administración la modalidad de teletrabajo de que trata la Ley 1221 de 2008", porque creo que en el presente Manual debe quedar en la presente resolución.

Mis dos votos:

1. Apruebo el cambio de nombre de la Mesa Técnica de Teletrabajo y de sus funciones ((Dirección de Gestión Humana)).
2. Apruebo la actualización del Mapa de Procesos, sin embargo, este voto está condicionado a que por favor se incluya la producción audiovisual y los eventos en mis dos procedimientos. Es decir, los textos en ambos procedimientos deben incluir (producción digital, audiovisual, gráfica y eventos)


Cordialmente:



SECRETARÍA DE
 SEGURIDAD,
 CONVIVENCIA
 Y JUSTICIA

PILAR NAVARRETE RIVERA
 Jefe Oficina
 Oficina Asesora de Comunicaciones
 Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

20. El 08 de septiembre de 2022 a las 06:44 p.m. la Doctora Ana María Miranda Corrales, Jefe de Oficina Asesora de Planeación, en calidad de miembro del comité, da respuesta a las consideraciones del Doctor Anibal Fernández de Soto Camacho, Secretario de Despacho, así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia: 08/07/2022	Página 19 de 26

RE: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)



Ana María Miranda Corrales

Re: Ana María Miranda Corrales, Ana María Miranda Corrales, Fernando Pardo Salazar, María Alejandra Cruz Salgado, Yvonne Patricia Restrepo Lopez, Darío Ricardo Cortés Tenorio, Marcela Guerrero Véliz, Henry Humberto Videmann Serrano, Páez Hincapié Rivera, Pamela Pérez Giraldo, Juan Andrés Parra Pacheco, Alejandro Londoño Montaña, Jhovana Cortés Guerra, Fabián Camilo Acosta Puentes, Aurora Patricia Hernández Marín, Diana María Torres Gansu, Mónica López, Edgardo Puentes, Juan Arturo Díaz Arango, Diana Carolina Zúñiga Pérez, Sandra Milena Santelma Peláez, Rafael Guillermo Ochoa Ortiz, Jairo Alexander Pacheco Neiza, Diane Trujillo Smith

Re: Cindy Paola Tanguay Tenorio, Diana Lorena Mena Salazar, Mary Luzeth Padilla Sierra, Marcela Semestrán Castro, Carolina Fuentes Rodríguez, Diana Marcela Flechas Ruiz, Brenda Alejandra Hernández Mejía, Gerardo Duque Guerrero, Yvonne Paola Rodríguez Rodríguez, Jorge Nicolás Olaya Mesa, Angélica Bibiana Castro Pinto, Claudia Jimena Hormaza Lozano, Ana María Miranda Corrales y 18 usuarios más

Respetado Secretario,

En atención a las consideraciones efectuadas sobre el punto No. 2 del Comité del asunto, en calidad de Jefe de Oficina Asesora de Planeación, de manera atenta, me permito dar las siguientes respuestas:

- ¿Cuál es la razón de hacer la actualización de mapas de proceso, casi después de 3 años de esta administración?

En el marco de la Política de Planeación Institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1499 de 2017) se indica que de manera periódica las entidades deben analizar el contexto de la entidad y evaluarse tanto interna como externamente; con el fin de emprender acciones para fortalecer la forma en la cual se proveen los bienes y servicios entregados a los distintos grupos de valor. En este sentido, desde que inició la actual Administración Distrital, en la SDSCJ se han adelantado actividades en torno a la reestructuración de la entidad (elaboración de estudio técnico); situación que condujo a revisar los procesos de la entidad, dado que esto se constituye en insumo fundamental para tal fin y para justificar el aumento de la planta de personal. Durante el primer semestre de 2021, se llevó a cabo el ejercicio de revisión de procesos y procedimientos, identificando las fortalezas y debilidades del modelo de operación. A partir de las debilidades identificadas (mapa de proceso de dos niveles, concentración de tareas en un solo proceso, no alineación con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, documentación excesiva con un bajo valor agregado, entre otros) fue necesario diseñar una metodología para atender estas oportunidades de mejora. La metodología fue aplicada con cada uno de los líderes de proceso y con el equipo de la Oficina de Planeación desde el pasado mes de marzo, como se indicó en el comité directivo del día 6 de mayo. En esta sesión se presentó el cronograma de trabajo para contar con el nuevo mapa de procesos. Así las cosas, han sido productivas y fructíferas las distintas actividades y etapas del proceso, dado que se ha reafirmado que la entidad debe mejorar en su operación.

PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

La separación de los procesos de direccionamiento y de fortalecimiento institucional se consideró viable para la SDSCJ teniendo en cuenta los siguientes aspectos: a) la referenciación competitiva con entidades distritales (secretaría general, secretaría de salud, secretaría de cultura) y nacionales (Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Minciti); b) la búsqueda de una mayor apropiación de los temas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En cuanto a la carga para la Oficina de Planeación para documentar los procedimientos y demás, no se verá afectada, dado que hace parte de las funciones que ya se tienen a cargo de la Oficina. Cabe anotar que, aquellas entidades donde se evidencia esta separación obtienen resultados en el Índice de Desempeño Institucional sobresalientes, e incluso superiores a los de la SDSCJ.

PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO:

Las temáticas de los procesos son objeto de modificación en las mesas de trabajo que se realizarán para definir la estructura documental de los mismos.

- Proceso Misional

PROCESO DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS:

Se identificaron temáticas que no están cubiertas por el proceso actual. Adicionalmente, resultado de la aplicación de la metodología con la Jefe de C4 se llegó a la conclusión de la necesidad de crear otro proceso que se centre en gestión tecnológica de seguridad y emergencias. Esto también contribuye a la certificación NENA para la cual se está preparando el C4.

- Proceso de Evaluación


Las temáticas de los procesos son objeto de modificación en las mesas de trabajo que se realizarán para definir la estructura documental de los mismos.

Muchas gracias.

Saludos.

Ana María Miranda Corrales
 Jefa Oficina
 Oficina Asesora de Planeación
 Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia
 Tel: (511) 873995 Ext: 1216

21.El 08 de septiembre de 2022 a las 07:00 p.m. el Doctor Fabián Camilo Acosta Puentes- Subsecretario de Inversión y Fortalecimiento de Capacidades Operativas, en calidad de miembro

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	Página 20 de 26
			08/07/2022	

con voz y voto (según parágrafo 4, artículo 1 Resolución 098 del 4 de marzo de 2021), envía correo electrónico emitiendo aprobación para el punto dos *Actualización de mapa de proceso*, así:

RE: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022. Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)



Fabián Camilo Acosta Puentes

Para: Ana María Martínez Coronado, Aníbal Fernández de Soto Camacho, Fabián Ruiz Salazar, María Alejandra Ortiz Salgado, Yohana Patricia Parera Tajo, Daniel Ricardo Cortés Tamayo, Marcela Guerrero Sotoca, Fernando Sánchez, Stella Franco Hernández, Susmarín Sánchez, Piedad Lorena Rivera, Daniela Pezotrillo, Karol Andrea Parraga Hache, Alejandra Londoño Muñoz, y 11 usuarios más

Si desea proteger sus datos envíe un correo electrónico a: proteccion@sej.gov.co

En atención al correo que antecede, y del análisis del documento adjunto para el punto 2 de la sesión del Comité, emito el voto favorable.

Gracias.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Fabián Camilo Acosta Puentes
Subsecretario de Inversiones para el Fortalecimiento
de las Capacidades Operativas
fabian.acosta@sej.gov.co
Dirección: Ac. 26 #57-83 Torre 7 Piso 13
<https://sej.gov.co>

22. El 08 de septiembre de 2022 a las 07:00 p.m. el Doctor Aníbal Fernández de Soto Camacho, Secretario de Despacho, en calidad de miembro con voz y voto, envía correo electrónico emitiendo aprobación para los dos puntos, dejando aclaración que en lo que respecta a la Actualización del mapa de proceso, está condicionado a las observaciones presentadas, así:

RE: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022. Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)



Aníbal Fernández de Soto Camacho

Para: Ana María Martínez Coronado, Aníbal Fernández de Soto Camacho, Fabián Ruiz Salazar, María Alejandra Ortiz Salgado, Yohana Patricia Parera Tajo, Daniel Ricardo Cortés Tamayo, Marcela Guerrero Sotoca, Fernando Sánchez, Stella Franco Hernández, Susmarín Sánchez, Piedad Lorena Rivera, Daniela Pezotrillo, Karol Andrea Parraga Hache, Alejandra Londoño Muñoz, Estelita C. Ortiz Gómez, y 10 usuarios más

Si desea proteger sus datos envíe un correo electrónico a: proteccion@sej.gov.co

Buenas Noches

1. Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo; Voto Favorable
2. Actualización del Mapa de proceso Voto Favorable, condicionado a las observaciones presentadas.


Saludos



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Aníbal Fernández de Soto Camacho
Secretario de Despacho
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 1184-1185

23. El 08 de septiembre de 2022 a las 07:03 p.m. la Doctora Karol Parraga Hache, Jefe de la Oficina de Control Interno, en calidad de miembro con voz y sin voto, envía correo electrónico emitiendo observaciones relacionadas con la actualización del mapa de proceso, así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	08/07/2022
				Página 21 de 26

RE: Apertura del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)



Karol Andrea Parraga Hache

Para: Ana Marta Miranda Corrales; Anibal Fernando de Soto; Camacho; Ada Luz Sandoval Herazo; Ezequiel Ruiz Sotillo; Iván; Alejandro Cota Salgado; Vilma Patricia Fuentes Lopez; Daniel Ricardo Cortes Terrazo; Marcela Guerrero Yépez; Henry Humberto Valamano Serrano; Pilar; Nicandro Fajardo; Camila Pérez; Gualdo; Alejandro Londoño Hurtado; y 11 usuarios más.
 CC: Sandy Pasía Turjano Lezama; Diana Lorena Masso Salazar; Mary Lisseth Bastrago Sierra; Marcela Semestrán Castro; Carolina Fuentes Rodríguez; Diana Marcela Restrepo Ruiz; Brenda Alejandra Hernández Mesa; Gerardo Duque Gutiérrez; Yiviana Paola Rodríguez Pacheco; Jorge Nicolás Claya Mesa; Angélica Rhiana Castro Pinto; Claudia Jimena Herrera Letame; Ana Mariela Martínez Parayoc; y 18 usuarios más.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Cordial saludo, Estimados Miembros:

Desde la Oficina de Control Interno, bajo el entendido que somos miembros de este comité sin derecho a voto, pero con voz me permito hacer las siguientes recomendaciones y pongo a consideración las mismas, además de atender el rol de Liderazgo Estratégico establecida en el Decreto 648 de 2017, a fin de asesorar a la alta dirección:

A continuación, detallo los cambios propuestos con los cuales esta oficina está de acuerdo:

- Incorporación de los procesos nuevos de "Atención y Relacionamiento con el Ciudadano", "Gestión de conocimiento y la innovación pública", esto da cumplimiento a la normatividad vigente.
- Unificación del mapa de procesos en un solo nivel, resumido en la consolidación de los procesos misionales a cargo de la Cárcel Distrital en uno denominado "Gestión Integral a los PPL".
- Unificación de los procedimientos o temáticas con relación a los temas contractuales que se tenían a cargo del proceso de Fortalecimiento y Capacidades Operativas "Dirección de Operaciones", los cuales quedarán consolidados en un solo proceso de Gestión Contractual.

De otro lado, ante las justificaciones reiterativas "se identifica en la referenciación competitiva" y "se propone la división de estos procesos, en independientes, la tendencia en las entidades analizadas es manejar estos temas de manera independiente", la misma no debería ser la principal para determinar el cambio o no de los procesos teniendo en cuenta que la dinámica y misionalidad de cada entidad es diferente, por tanto, si bien podemos a modo de consulta tomar referentes, no se debe justificar los cambios en el que hacer de otras entidades.

Finalmente, se reitera lo mencionado en los diferentes espacios en los cuales se presentaron estas propuestas asociadas a la actualización y cambio en el MOP con relación a iniciar con un trabajo fuerte respecto a la documentación existente y las mejoras que se requieren en dichos documentos y después pasar al nuevo mapa de procesos.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Karol Andrea Parraga Hache

Jefe de Oficina

Control Interno

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 9595 Ext 1167

24. El 08 de septiembre de 2022 a las 07:10 p.m. la Doctora Ana Marta Miranda Corrales, Jefe de Oficina Asesora de Planeación, en calidad de secretaria técnica, remite correo electrónico dando cierre al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, relacionando la cantidad de votos recibidos, así:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Proceso

Documento:

Direccionamiento Sectorial e Institucional

Acta de Reunión

Código:

Versión:

Fecha Aprobación:

Fecha de Vigencia:

F-DS-10

4

10/10/2016

Página 22 de 26

Cierre Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 8 de septiembre 2022: Sesión ordinaria virtual (correo electrónico)



Ana María Miranda Corrales

Asistentes: Ana María Miranda Corrales, Fátima Rodríguez, María Alejandra Ortiz, Sergio Véliz, Patricia Fariña, Luis Daniel Ricardo Cortés, Tereza Marcela Goerem, Víctor Hugo Hernández Villalobos, Sebastián Díaz, Nilsa Pérez, Daniela Pérez, Graciela, Karol Andrea Paraga, Heidy Alejandra Londoño Hurtado, Adriana Cortés Guerra, Fabian Camilo Acosta Puentes, Adriana Patricia Hernández, María Doris María Torres, García, Heidy Lucy Bohórquez Puentes, Juan Carlos Torres Arango, Diana Carolina Castro Pérez, Tamara Mariana Santafé Patiño, Rafael Guillermo Gómez, Carlos Luis Santofal, Haraczi, José Alexander Pacheco, Mariana, Diana Paola Smith, Susy Paola Rodríguez, Diana Carolina Martínez, Mary Lorena Estrada, María Mercedes Sánchez, Carolina Cárdenas, Andrea Escobar, Rodrigo, Diana Marcela, Karthik Ram, Sridhar, Alejandra Hernández, María Beatriz, Diana Carolina Martínez, Susy Paola Rodríguez, Francisco, Jorge, Mercedes, María Mercedes, Alejandra, Diana Carolina, Pedro, Claudia, Susana, Mariana, Luzmila, Ana María, Mariana, Patricia, y 19 usuarios más.

La participación con el modo de audio (recomendamos utilizarlo) se realizó a través de un enlace de acceso.

Buenas noches,

Estimados miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD y directivos invitados,

A partir de este momento se da por finalizado el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD del día de hoy jueves 8 de septiembre de 2022 de 08:00 a.m. a 07:00 pm, convocado a través del correo electrónico remitido el pasado día jueves 04 de septiembre de 2022, donde se tenían las siguientes puntas de aprobación:

1. Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo.
2. Actualización del Mapa de Procesos.

En lo cual se obtuvieron los siguientes votos:

ITEM	ACCIÓN	VOTACIÓN
1	Dr. Andrés Fernández de Córdova, Secretario de Planeación	Aprobado
2	Dr. Francisco Ruiz, Subdirector de Planeación y Desarrollo Institucional	Aprobado
3	Dr. Marco Antonio Sánchez, Director de Tecnología de la Información	Aprobado
4	Dr. Víctor Patricio Bernal, Subdirector de Gestión Humana	Aprobado
5	Dr. Gabriel Ricardo Cortés, Director de Gestión Humana	Aprobado
6	Dr. Mariana Alejandra Méndez, Directora de Recursos Humanos y Gestión Organizacional	Aprobado
7	Dr. Alexander Rodríguez, Subdirector de Gestión Organizacional	Aprobado
8	Dr. Mariana Alejandra Méndez, Directora de Recursos Humanos y Gestión Organizacional	Aprobado
9	Dr. Diana Carolina Martínez, Subdirectora de Gestión Organizacional	Aprobado
10	Dr. Mariana Alejandra Méndez, Directora de Recursos Humanos y Gestión Organizacional	Aprobado
11	Dr. Alexander Rodríguez, Subdirector de Gestión Organizacional	Aprobado
12	Dr. Mariana Alejandra Méndez, Directora de Recursos Humanos y Gestión Organizacional	Aprobado
13	Dr. Alexander Rodríguez, Subdirector de Gestión Organizacional	Aprobado
14	Dr. Mariana Alejandra Méndez, Directora de Recursos Humanos y Gestión Organizacional	Aprobado
15	Dr. Alexander Rodríguez, Subdirector de Gestión Organizacional	Aprobado
16	Dr. Mariana Alejandra Méndez, Directora de Recursos Humanos y Gestión Organizacional	Aprobado
17	Dr. Alexander Rodríguez, Subdirector de Gestión Organizacional	Aprobado

Además, se recibieron votos positivos de los directores Ivan Torres y Hasbeldy Bohórquez.

En lo relacionado con el punto informativo Actualización del modelo de Teletrabajo - modalidades de organización del trabajo, se recibieron observaciones de los documentos socializados, las cuales serán remitidas a la Dirección de Gestión Humana.

Igualmente, se recibieron recomendaciones por parte de los miembros e invitados del comité, en lo relacionado con el punto 2, mapa de procesos, las cuales serán atendidas y tenidas en cuenta.

Con lo anterior, se da cierre al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Cordialmente,

Ana María Miranda Corrales
Secretaria Técnica
Comité Institucional de Gestión y Desempeño


Resultado de las votaciones:

Puntos de aprobación:

1. Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo.

Como resultado de la votación de este punto se tuvieron en cuenta los votos recibidos por parte de los diez (10) miembros que integran el comité, con diez votos favorables, así:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	08/07/2022
Página 23 de 26				

ÍTEM	NOMBRE	VOTACIÓN
1	Dr. Aníbal Fernández de Soto Camacho – Secretario de Despacho	Aprobado
2	Dr. Reinaldo Ruiz Solórzano - Subsecretario de Gestión Institucional	Aprobado
3	Dr. Mario Ortiz Salgado - Director de Tecnologías de y Sistemas de la Información	Aprobado
4	Dra. Vilma Patricia Ferreira Lugo - Directora de Gestión Humana	Aprobado
5	Dr. Daniel Ricardo Cortés Tamayo - Director Jurídica y Contractual	Aprobado*
6	Dra. Marcela Guerrero Villota - Directora de Recursos Físicos y Gestión Documental	Aprobado*
7	Dr. Henry Humberto Villamarin Serrano - Director Financiero	Aprobado*
8	Dra. Pilar Navarrete Rivera - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Aprobado
9	Dra. Ana Marta Miranda Corrales – Jefe Oficina Asesora de Planeación	Aprobado
10	Dra. Daniela Pérez Giraldo- Jefe Oficina Análisis de la información y estudios	Aprobado

(*) Los votos presentaron observaciones.


2. Actualización del Mapa de Procesos.

Teniendo en cuenta lo indicado en el párrafo 4 de la Resolución 098 de 2021 que indica lo siguiente:

(...) Cuando el asunto a tratar sea el Sistema Integrado de Gestión -SIG y lo referente al Sistema Calidad de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, los Subsecretarios de Seguridad y Convivencia, Acceso a la Justicia, Fortalecimiento de Capacidades Operativas y los Jefes de las Oficinas de Control Disciplinario Interno y del Centro de Comando, Control Comunicaciones y Computo -C4 actuaran como miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con voz y voto.

Para este punto se tuvieron en cuenta 15 miembros del comité, y se recibieron un total de quince (15) de quince votos favorables:

ÍTEM	NOMBRE	VOTACIÓN
1	Dr. Aníbal Fernández de Soto Camacho – Secretario de Despacho	Aprobado*
2	Dr. Reinaldo Ruiz Solórzano - Subsecretario de Gestión Institucional	Aprobado
3	Dr. Mario Ortiz Salgado - Director de Tecnologías de y Sistemas de la Información	Aprobado
4	Dra. Vilma Patricia Ferreira Lugo - Directora de Gestión Humana	Aprobado
5	Dr. Daniel Ricardo Cortés Tamayo - Director Jurídica y Contractual	Aprobado*
6	Dra. Marcela Guerrero Villota - Directora de Recursos Físicos y Gestión Documental	Aprobado*
7	Dr. Henry Humberto Villamarin Serrano - Director Financiero	Aprobado
8	Dra. Pilar Navarrete Rivera - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Aprobado*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	Página 24 de 26
			08/07/2022	

9	Dra. Ana Marta Miranda Corrales – Jefe Oficina Asesora de Planeación	Aprobado
10	Dra. Daniela Pérez Giraldo- Jefe Oficina Análisis de la información y estudios	Aprobado
11	Dr. Alejandro Londoño Hurtado - Subsecretario de Seguridad y convivencia	Aprobado*
12	Dra. Juliana Cortés Guerra - Subsecretaria de Acceso a la Justicia	Aprobado
13	Dr. Fabián Camilo Acosta Puentes- Subsecretario de Inversión y Fortalecimiento de Capacidades Operativas	Aprobado
14	Dra. Ada Luz Sandoval - Jefe Oficina Centro de Comando, Control, comunicaciones y computo – C4	Aprobado
15	Dr. Jose Alexander Pacheco - Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	Aprobado

(*) Los votos presentaron observaciones.

CONCLUSIONES

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se llevó a cabo el día 08 de septiembre de 2022 desde las 08:00 a.m. y por extensión de la hora de cierre se finalizó a las 07:00 p.m. en modalidad virtual (correo electrónico), donde se sometieron dos temas aprobación y uno como informativo, así:

Puntos para aprobación:

1. Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo. (Dirección de Gestión Humana)
2. Actualización del Mapa de Procesos (Oficina Asesora de Planeación).

Puntos para información:


3. Formalización de las modalidades de organización del trabajo en la SDSCJ. (Dirección de Gestión Humana).

Durante el desarrollo del comité se recibieron observaciones y votaciones a los respectivos puntos, y una vez finalizado el mismo las respectivas votaciones quedaron así:

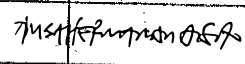
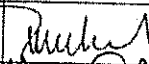
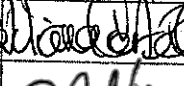

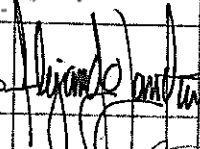

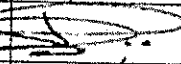

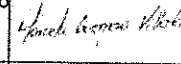

1. Modificaciones Mesa Técnica de Teletrabajo. Aprobado con 10 votos con observaciones.
2. Actualización del Mapa de Procesos. Aprobado con 15 votos con observaciones


Adicionalmente, se reciben recomendaciones por parte de los miembros del Comité para lo relacionado con el punto informativo 3. Formalización de las modalidades de organización del trabajo en la SDSCJ.



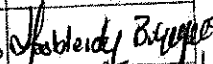


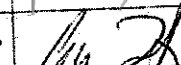
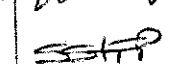
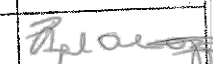
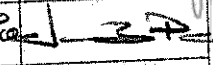
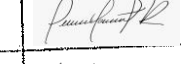
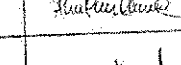
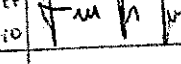
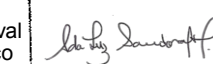
Igualmente, se recibieron observaciones por parte de la Doctora Karol Parraga Hache, Jefe de la Oficina de Control Interno, en calidad de miembro con voz y sin voto.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso:	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Fecha de Vigencia:	08/07/2022
			Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Página 25 de 26	

COMPROMISOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Verificar las sugerencias realizadas a los documentos relacionados con la Formalización de las modalidades de organización del trabajo en la SDSCJ	Dirección de Gestión Humana	31/10/2022	Oficina Asesora de Planeación
Realizar ajustes solicitados por los miembros e invitados del comité.	Oficina Asesora de Planeación	31/10/2022	Oficina Asesora de Planeación

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN					
Nº	Nombre	Dependencia/Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
1	Aníbal Fernández de Soto Camacho	Despacho	1179		
2	Reinaldo Ruiz Solórzano	Subsecretaría de Gestión Institucional	3016262736	reinaldo.ruiz	
3	Juliana Cortés Guerra	Subsecretaría de Acceso a la Justicia	1074	juliana.cortes@scj.gov.co	
4	Fabián Camilo Acosta Puentes	Subsecretaría de Inversión y fortalecimiento de capacidades operativas	1194		
5	Alejandro Londoño Hurtado	Subsecretaría de Seguridad y convivencia	1180	alejandro.londono@scj.gov.co	
6	Mario Ortiz Salgado	Dirección de Tecnologías de y Sistemas de la Información	3144880311	mario.ortiz@scj.gov.co	
7	Vilma Patricia Ferreira Lugo	Dirección de Gestión Humana	3223664564	vilma.ferreira@scj.gov.co	
8	Daniel Ricardo Cortés Tamayo	Dirección Jurídica y Contractual	1221	daniel.cortes@scj.gov.co	
9	Marcela Guerrero Villota	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	1170	marcela.guerrero@scj.gov.co	
10	Henry Humberto Villamarín Serrano	Dirección Financiera	1217		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
	Documento:	Acta de Reunión	Versión:	4
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	Página 26 de 26
			08/07/2022	

11	Adriana Patricia Hernández Marín	Dirección Cárcel Distrital	2000	adriana.hernandez@scj.gov.co	
12	Diana María Torres Garcés	Dirección de Prevención y Cultura Ciudadano (e)	1174		
13	Hasbleidy Bohórquez Puerto	Dirección de Seguridad	1173	hasbleidy.bohorquez@scj.gov.co	
14	Diane Tawse Smith	Dirección de Acceso a la justicia	1177	diane.tawse@scj.gov.co	
15	Iván Arturo Torres Aranguren	Dirección de responsabilidad Penal Adolescente	1176	ivan.torres@scj.gov.co	
16	Diana Carolina Zárate Pérez	Dirección Técnica		diana.zarate	
17	Sandra Milena Santafe Patiño	Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento	1226	sandra.santafe	
18	Rafael Guillermo Ochoa Ortiz	Dirección de Bienes para la S.C.y J.	1219		
19	Jose Alexander Pacheco	Oficina de Control Interno Disciplinario	1171	jsepacheco@scj.gov.co	
20	Pilar Navarrete Rivera	Oficina Asesora de Comunicaciones	1210		
21	Ana Marta Miranda Corrales	Oficina Asesora de Planeación		3778595 Ext.1136 ana.miranda@scj.gov.co	
22	Daniela Pérez Giraldo	Oficina Análisis de la información y estudios	1073	daniela.perez@scj.gov.co	
23	Ada Luz Sandoval	Oficina Centro de Comando, Control, comunicaciones y computo - C4		ada.sandoval@scj.gov.co	
24	Karol Andrea Párraga Hache	Oficina de Control Interno	1167	karol.parraga@scj.gov.co	